



UNIVERSIDAD
NACIONAL
DE SALTA

FACULTAD DE
CS. ECONÓMICAS,
JURÍDICAS Y SOCIALES



RES. DECECO N°

0410-267

Expte. N° 6730/24

Salta,

19 JUN 2026

VISTO: La presentación efectuada por la Vice-Directora de la Maestría en Economía del Desarrollo – MED, Dra. Carla de los Ángeles ARÉVALO WIERNA, obrante a fs. 93, mediante la cual solicita se apruebe la constitución de mesa examinadora para la defensa de la Tesis del maestrando Martín DAROCA APARICIO; y,

CONSIDERANDO:

Que por Res. CD ECO N° 414/16 se crea la carrera de posgrado Maestría en Economía del Desarrollo, ratifica mediante Res. CS 038/17 y cuenta con reconocimiento oficial provisorio del título y consecuente validez nacional por Res. APN-ME N° 2478-2020.

Que mediante Resolución CD ECO N° 237/25 se aprueba el Plan de Tesis con el Título "LA RELACIÓN FUNCIONAL Y EL DESACOPLE ENTRE LAS EMISIONES DE DIÓXIDO DE CARBONO Y METANO Y PRODUCTO BRUTO INTERNO. UN ANÁLISIS PARA LOS PAÍSES DEL CONO SUR", y se designa a la Dra. Mariana CONTE GRAND como Directora de la mencionada tesis.

Que la Res. CD ECO N° 414/16 establece que el maestrando cuenta con un plazo de dos (2) años para presentar la Tesis en forma escrita, a partir de la aprobación del Proyecto de Tesis y del director propuesto. Este plazo podrá prorrogarse por un (1) año mediante informe fundado del Director y por única vez.

Que por Res. CD ECO N° 209/25 y DECECO N° 542/25 se aprueba la conformación del Tribunal Examinador de la referida tesis.

Que los miembros del Tribunal Examinador emitieron Despachos favorables, obrantes de fs. 84 a 89 de las presentes actuaciones.

Que por Res. CDECO N° 100/26 – Artículo 2º, se facultó a la Señora Decana de ésta Unidad Académica, a fijar fecha para la constitución del Tribunal Examinador, conforme propuesta de la Dirección de la Carrera.

POR ELLO: En uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS
ECONÓMICAS, JURÍDICAS Y SOCIALES

RESUELVE:

ARTICULO 1.- Fijar para el día 31 de julio de 2026 a horas 15:00, la constitución del Tribunal Examinador, aprobado por Res. CD ECO N° 100/26, de la Tesis presentada por el alumno de la carrera Maestría en Economía de Desarrollo – MED, Martín DAROCA APARICIO – DNI N° 94.226.686, titulada "LA RELACIÓN FUNCIONAL Y EL DESACOPLE ENTRE LAS EMISIONES DE DIÓXIDO DE CARBONO Y METANO Y PRODUCTO BRUTO INTERNO. UN ANÁLISIS PARA LOS PAÍSES DEL CONO SUR".

ARTICULO 2.- Hágase saber al alumno interesado, a los miembros del Tribunal Examinador, al Comité Académico de la MED, a la Dirección de Posgrado, para su toma de razón y demás efectos.

Meldg/cca

Cra. ROSALIA HAYDÉE JAIME
Secretaria de As. Académicos
Fac. Cs. Econ. Jur. y Soc. - U.N.sa.



Cra. MARIA ALEJANDRA NAVAS
VICEDECANA
Fac. Cs. Económicas, Jurídicas y Sociales - U.N.Sa.